

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TRIUNFO



**PROTOCOLO EN CASO DE DISTURBIOS O DESPLIEGUE DE
FUERZAS DE SEGURIDAD EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL
TRIUNFO**

YENY PATRICIA RUIZ MOYA
Docente

ICONONZO - TOLIMA
2019

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	1
2. GLOSARIO.....	2
2.1 AMENAZA	2
2.2 ANÁLISIS DE RIESGO:	2
2.3 ANTRÓPICO O ANTROPOGÉNICO:	2
2.4 BIENES Y SERVICIOS:	2
2.5 DESASTRE:	2
2.6 DIRECTOS:	2
2.7 ELEMENTOS EXPUESTOS:	2
2.8 EMERGENCIA:	2
2.9 ESCENARIOS DE RIESGO:.....	3
2.10 EVALUACIÓN DE LA AMENAZA:	3
3. OBJETIVOS	4
3.1 OBJETIVO GENERAL.....	4
3.1.1 Objetivos específicos:.....	4
3.2 DESCRIPCIÓN DE UBICACIÓN.	4
3.3 IDENTIFICACIÓN DE LOS FENÓMENOS AMENAZANTES.....	5
Fenómenos sobre los cuales existen antecedentes de ocurrencia en el pasado	5
Fenómenos de los que no hay antecedentes, pero que podrían presentarse.	5
Descripción de la vulnerabilidad de la comunidad presentes en el territorio	5
4. CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE SOCIAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.....	6
4.1 CARACTERIZACIÓN DE LOS ASPECTOS SOCIALES, POLÍTICOS, CULTURALES Y ECONÓMICOS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR Y ALEDAÑA A LA ESCUELA.	6
4.2 IDENTIFICACIÓN DE LA VULNERABILIDAD SOCIAL, ECONÓMICA, POLÍTICA, CULTURAL Y ECOLÓGICA.....	6
5. CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE CONSTRUIDO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y ALREDEDORES	7
5.1 DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y PRIVADA Y SERVICIOS PÚBLICOS EXTERNOS A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.....	7
5.2 DESCRIPCIÓN DE LA VULNERABILIDAD FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.....	7
5.2.1 Medidas estructurales para la intervención del riesgo	7
5.2.2 Medidas no estructurales para la intervención del riesgo	8
5.2.3 Acciones preventivas en la escuela	9
6. RESPUESTA A EMERGENCIAS	9
6.1 DEFINICIÓN DE SERVICIOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS	9
6.2 ORGANIZACIÓN PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS	11
6.2.1 Formulario PR-3 Directorio de servicios externos de respuesta a emergencias	12
6.2.2 Equipamiento para primeros auxilios	12
6.2.3 Necesidades de señalización	13



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA - MUNICIPIO DE ICONONZO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TRIUNFO
NIT: 900129243 - CÓDIGO DANE: 273352000651
REGISTRO EDUCATIVO: 223407
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN No. 5287 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016



6.2.4	Necesidades del sistema de alarma	13
6.2.5	Formulario PR-9 Necesidades de equipos para comunicaciones	14
6.2.6	Procedimiento básico de respuesta a emergencias	14
6.2.7	Reporte de daños	14
6.2.8	Formulario PRC-1 Información general y valoración de necesidades de la Institución Educativa	15
6.2.9	Formulario PRC-2 Ejecución de las acciones para la recuperación	16



1. INTRODUCCIÓN

El Plan Institucional para la Prevención y Atención de Emergencias es un plan de preparación para afrontar adecuadamente las emergencias, en caso de disturbios o despliegue de fuerzas de seguridad en la escuela.

Reúne un conjunto de estrategias que permiten, a los miembros de la comunidad educativa, reducir la posibilidad de ser afectados si una emergencia llegare a suceder.

Por esto, la institución debe implementar acciones tendientes a garantizar la integridad de las personas, así mismo proteger infraestructura, equipos y materiales en caso de presentarse un evento de emergencia en el interior de la Institución.

PRESENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA								
Nombre de la institución educativa								
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TRIUNFO								
Sede				Jornadas Instituidas				
EL TRIUNFO				Mañana -----				
Departamento			Municipio			Barrio / Vereda		
TOLIMA			ICONONZO			EL TRIUNFO		
Dirección			Teléfonos			Sitio web y correo electrónico		
VEREDA EL TRIUNFO			3222012690			ietriunfo@gmail.com		
Rector(a)			Coordinadores(as)			Coordinador(a) del plan		
CARLOS MARIO LESMES C.								
Grupo Responsable de la formulación								
Docentes y directivo docente								
No. Estudiantes por Jornada			No. Docentes por Jornada			No. Directivos, Administrativos por Jornada		
Mañana Única 168	Tarde -----	Noche -----	Mañana Única 13	Tarde -----	Noche -----	Mañana Única 1	Tarde -----	Noche -----
Fecha de elaboración de este formulario					Fecha de actualización			
Diciembre 3 de 2018					Julio 15 de 2019			



2. GLOSARIO

2.1 AMENAZA: peligro latente que representa la probable manifestación de un fenómeno físico de origen natural, socio-natural o antropogénico, que se anticipa, puede producir efectos adversos en las personas, la producción, la infraestructura y los bienes y servicios. Es un factor de riesgo físico externo a un elemento o grupo de elementos sociales expuestos, que se expresa como la probabilidad de que un fenómeno se presente con una cierta intensidad, en un sitio específico y dentro de un período de tiempo definido.

2.2 ANÁLISIS DE RIESGO: en su forma más simple, es el postulado de que el riesgo resulta de relacionar la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, con el fin de determinar los posibles efectos y consecuencias sociales, económicas y ambientales asociadas a uno o varios fenómenos peligrosos en un territorio y con referencia a grupos o unidades sociales y económicas particulares. Cambios en uno o más de estos parámetros modifican el riesgo en sí mismo, es decir, el total de pérdidas esperadas y las consecuencias en un área determinada. Análisis de amenazas y de vulnerabilidades componen facetas del análisis de riesgo y deben estar articulados con este propósito y no comprender actividades separadas e independientes. Un análisis de vulnerabilidad es imposible sin un análisis de amenazas, y viceversa.

2.3 ANTRÓPICO O ANTROPOGÉNICO: de origen humano o de las actividades del hombre, incluidas las tecnológicas.

2.4 BIENES Y SERVICIOS: son aquellas cosas tangibles e intangibles, de valor económico, que reportan beneficio a quienes las poseen o usufructúan y que permiten la vida individual y en comunidad.

2.5 DESASTRE: situación o proceso social que se desencadena como resultado de la manifestación de un fenómeno de origen natural, socio-natural o antrópico que, al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en una población y en su estructura productiva e infraestructura, causa alteraciones intensas, graves y extendidas en las condiciones normales de funcionamiento del país, región, zona o comunidad afectada, las cuales no pueden ser enfrentadas o resueltas de manera autónoma utilizando los recursos disponibles a la unidad social directamente afectada. Estas alteraciones están representadas de forma diversa y diferenciada, entre otras cosas, por la pérdida de vida y salud de la población; la destrucción, pérdida o inutilización total o parcial de bienes de la colectividad y de los individuos, así como daños severos en el ambiente, requiriendo de una respuesta inmediata de las autoridades y de la población para atender a los afectados y restablecer umbrales aceptables de bienestar y oportunidades de vida.
EFFECTOS O IMPACTOS (ECONÓMICOS Y SOCIALES)

2.6 DIRECTOS: aquellos que mantienen relación de causalidad directa e inmediata con la ocurrencia de un fenómeno físico, representados usualmente por el impacto en las infraestructuras, sistemas productivos, bienes y acervos, servicios y ambiente, o por el impacto inmediato en las actividades sociales y económicas.

2.7 ELEMENTOS EXPUESTOS: es el contexto social y material representado por las personas y por los recursos, producción, infraestructura, bienes y servicios, que pueden ser afectados directamente por un fenómeno físico.

2.8 EMERGENCIA: Estado directamente relacionado con la ocurrencia de un fenómeno físico peligroso o por la inminencia del mismo, que requiere de una reacción inmediata y exige la



atención de las instituciones del Estado, los medios de comunicación y de la comunidad en general. Cuando es inminente el evento, puede presentarse confusión, desorden, incertidumbre y desorientación entre la población. La fase inmediata después del impacto es caracterizada por la alteración o interrupción intensa y grave de las condiciones normales de funcionamiento u operación de una comunidad, zona o región y las condiciones mínimas necesarias para la supervivencia y funcionamiento de la unidad social afectada no se satisfacen. Constituye una fase o componente de una condición de desastre pero no es, per se, una noción sustitutiva de desastre. Puede haber condiciones de emergencia sin un desastre.

2.9 ESCENARIOS DE RIESGO: un análisis presentado en forma escrita, cartográfica o diagramada, utilizando técnicas cuantitativas y cualitativas, y basado en métodos participativos, de las dimensiones del riesgo que afecta a territorios y grupos sociales determinados. Significa una consideración pormenorizada de las amenazas y vulnerabilidades, y como metodología ofrece una base para la toma de decisiones sobre la intervención en reducción, previsión y control de riesgo. En su acepción más reciente, implica también un paralelo entendimiento de los procesos sociales causales del riesgo y de los actores sociales que contribuyen a las condiciones de riesgo existentes. Con esto se supera la simple estimación de diferentes escenarios de consecuencias o efectos potenciales en un área geográfica que tipifica la noción más tradicional de escenarios en que los efectos o impactos económicos se registran sin noción de causalidades.

2.10 EVALUACIÓN DE LA AMENAZA: es el proceso mediante el cual se determina la posibilidad de que un fenómeno físico se manifieste, con un determinado grado de severidad, durante un período de tiempo definido y en un área determinada. Representa la recurrencia estimada y la ubicación geográfica de eventos probables.

Institucionales que representan estos niveles y que reúnen bajo modalidades de coordinación establecidas y con roles diferenciados acordados, aquellas instancias colectivas de representación social de los diferentes actores e intereses que juegan un papel en la construcción de riesgo y en su reducción, previsión y control.





3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Identificar escenarios de riesgo en las Institución Educativa el Triunfo para reducir, minimizar las probabilidades de materialización del riesgo ante eventos de emergencia y/o caso de disturbios o despliegue de fuerzas de seguridad en la escuela y los posibles efectos que puedan ocasionarse sobre los bienes materiales y ambientales de la comunidad educativa garantizando la protección a la vida e integridad física de todos.

3.1.1 Objetivos específicos:

- ✓ Identificar el riesgo presente en el contexto escolar, a partir de la interrelación entre los ambientes natural, social y construido.
- ✓ Fortalecer el desempeño de la institución educativa frente a sus condiciones de riesgos y situaciones de emergencias que se llegaren a presentar.
- ✓ Implementar acciones y medidas correctivas recomendadas de acuerdo a la valoración y diagnóstico que antecede al caso.
- ✓ Identificar el equipamiento de los recursos físicos y funcionales con que cuenta la institución educativa para ejecutar los servicios de respuesta a emergencias y fortalecer las deficiencias identificadas.
- ✓ Preparar a la comunidad educativa en el desarrollo de conocimientos y habilidades específicas para que cumplan de manera óptima los servicios de respuesta a emergencias definidos por la institución educativa.

3.2 DESCRIPCIÓN DE UBICACIÓN.

Nuestra institución se encuentra con bastante riesgo de vulnerabilidad porque estamos ubicados en una zona rural montañosa con altos antecedentes de conflictos armados entre grupos armados ilegales y la fuerza pública.

De la misma manera estamos expuestos en algún momento al Desplazamiento forzado debido a esto es posible las minas antipersona en la zona.





3.3 IDENTIFICACIÓN DE LOS FENÓMENOS AMENAZANTES.

1. Enfrentamientos armados
2. Secuestro
3. Desplazamiento forzado
4. Conflicto armado
5. Homicidios
6. Minas anti persona
7. Reclutamiento

Fenómenos sobre los cuales existen antecedentes de ocurrencia en el pasado

1. Conflicto armado
2. Combates.
3. Minas

Fenómenos de los que no hay antecedentes, pero que podrían presentarse.

1. Desplazamientos

Descripción de la vulnerabilidad de la comunidad presentes en el territorio

Se expone la integridad física de los estudiantes y la comunidad educativa en general, al igual las estructuras físicas de las sedes se pueden afectar.





4. CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE SOCIAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

4.1 CARACTERIZACIÓN DE LOS ASPECTOS SOCIALES, POLÍTICOS, CULTURALES Y ECONÓMICOS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR Y ALEDAÑA A LA ESCUELA.

La Institución Educativa se encuentra inmersa en una comunidad predominantemente agrícola, trabajadora, donde existen asociaciones como la de los productores de mora, la de los de bananeros, entre otros cultivadores.

Estas Asociaciones comparten espacios interinstitucionales, lo que conlleva a unas buenas relaciones con los líderes de la comunidad que propenden por un futuro de mejor calidad de vida para sus hijos, labor que confían en la enseñanza ofrecida por nuestra Institución.

4.2 IDENTIFICACIÓN DE LA VULNERABILIDAD SOCIAL, ECONÓMICA, POLÍTICA, CULTURAL Y ECOLÓGICA

En nuestra comunidad la vulnerabilidad es el desplazamiento forzado por el conflicto armado.





5. CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE CONSTRUIDO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y ALREDEDORES

5.1 DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y PRIVADA Y SERVICIOS PÚBLICOS EXTERNOS A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

La institución educativa tiene una infraestructura sólida en material, cuenta con servicios públicos agua, energía, alcantarillado y conectividad adecuada que permiten la normal prestación del servicio, su acceso es por carretera destapada en mal estado.

Descripción de la vulnerabilidad física de la infraestructura externa a la Institución Educativa

La institución cuenta con una vulnerabilidad externa de alto riesgo, ya que no cuenta con muros de contención, ni ninguna proyección que proteja a la comunidad educativa en cualquier evento de emergencia social.

5.2 DESCRIPCIÓN DE LA VULNERABILIDAD FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

La infraestructura física de la institución es en material de concreto, sin embargo en algunas sedes hay ventanas sueltas y puertas sueltas que pueden afectar la integridad de algún miembro de la comunidad educativa.

5.2.1 Medidas estructurales para la intervención del riesgo

Medidas de intervención	Acción	Responsables	Tiempo			Recursos requeridos
			1 mes	6 meses	1 año o más	
Acciones físicas para reducir la vulnerabilidad	Señalización de los puntos de encuentro y zonas de peligro.	Docentes por sede		X		Placas o stickers de Señalización
	✓ Adecuación y señalización de botiquín, desinfectantes y extintor en lugares accesibles por cada sede	Docentes por sede	X			Placas o stickers de Señalización, botiquín, extintor
	✓ Gestionar que personal especializado capacite a la comunidad educativa para prevenir situaciones de riesgo. ✓ Fomentar actividades culturales, deportivas y recreativas para	Docentes por sede				



- ✓ Percatándose de un disturbio o despliegue armado se prohibirá la salida de alumnos de salones
- ✓ Si se escuchan algunas detonaciones, evaluar la distancia de ellas; de sentirse en peligro, de inmediato realizar el llamado de alerta y adoptar las medidas de seguridad descritas con posterioridad en este protocolo.
- ✓ Mantener contacto telefónico con el servicio de emergencia para comunicar la evolución de los acontecimientos.
- ✓ Si existe un disturbio fuera de la escuela, el mejor lugar para resguardarse es en el interior de los salones, por ningún
- ✓ Motivo podemos evacuar cuando el incidente está sucediendo.
- ✓ Queda a criterio de los padres de familia la asistencia a clases al existir un disturbio en los perímetros medios de la escuela.

5.2.3 Acciones preventivas en la escuela

- ✓ Al escuchar detonaciones en el perímetro escolar, el maestro de inmediato ordenará asumir la posición de agazapado o pecho a tierra para todos los alumnos, estando en el interior o exterior del aula.
- ✓ Aquellos niños con capacidades diferentes serán ayudados de inmediato por el maestro o los compañeros más próximos.
- ✓ En todo momento el maestro calmará a los alumnos para que no entren en pánico.
- ✓ En ningún momento se permitirá la salida del salón hasta el arribo de una autoridad o el directivo lo indique.
- ✓ Evitar que por la curiosidad de los niños se asomen a las ventanas.
- ✓ Si hay padres de familia, ingresarlos al área más cercana a los alumnos.
- ✓ Evitar contacto visual con los agresores.
- ✓ Evitar tomar video o fotografías (si la persona es vista haciendo esta acción puede provocar a los delincuentes).

6. RESPUESTA A EMERGENCIAS

6.1 DEFINICIÓN DE SERVICIOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

No.	Servicios de respuesta a emergencias	Descripción
1	Coordinación de la respuesta escolar a emergencias	Garantizar que la respuesta a la emergencia se ejecute de manera segura y eficiente, mientras hacen presencia los organismos de socorro y durante las actividades que estos desarrollen. Que todos los demás servicios de respuesta se lleven a cabo de manera efectiva y ordenada de acuerdo con el evento y daños presentados.
2	Extinción de incendios	Extinción de conatos de incendio.
3	Primeros auxilios	Asistencia primaria en salud a los miembros de la comunidad educativa afectada, física o psicológicamente, con el fin de proteger su vida y evitar complicaciones mayores mientras se obtiene ayuda médica especializada.
4	Evacuación	Desplazamiento ordenado de la comunidad educativa hacia sitios seguros.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA - MUNICIPIO DE ICONONZO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TRIUNFO
NIT: 900129243 - CÓDIGO DANE: 273352000651
REGISTRO EDUCATIVO: 223407
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN No. 5287 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016



5	Control de tránsito vehicular	Despejar las vías para garantizar el desplazamiento de la comunidad educativa hacia los puntos de encuentro externos a la escuela y el acceso a la escuela o acercamiento de los vehículos de respuesta a emergencias como carros de bomberos, ambulancias y patrullas de policía.
6	Servicios sanitarios	Asegurar las condiciones de higiene de la escuela para atender sus necesidades fisiológicas.
7	Manejo de servicios públicos	Garantizar la prestación del servicio de agua, energía, comunicaciones y transporte en caso de que resulten afectados; Incluye también la suspensión de los mismos en caso de que puedan representar una amenaza para la comunidad o las edificaciones.
8	Traslado a hospital	Desplazamiento de miembros de la comunidad educativa afectados por un evento con el fin de que reciban atención médica especializada.
9	Búsqueda y rescate	Hallazgo y recuperación a salvo de personas perdidas y/o atrapadas por colapso de estructuras o elementos pesados, o en áreas de difícil acceso.
10	Manejo de materiales peligrosos	Reconocer, identificar y controlar cuando sea posible la presencia de materiales peligrosos para la salud, el medio ambiente o las edificaciones.
11	Otros	



6.2 ORGANIZACIÓN PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS

Organización	Funciones	Nombre de responsables	Suplentes
<p>COORDINADOR DE LA RESPUESTA ESCOLAR A EMERGENCIAS</p>	<p>Obtener y analizar información sobre el evento. Informar a sus brigadas las condiciones del evento. Activar la respuesta a emergencias. Coordinar y optimizar los recursos humanos y técnicos para atender la emergencia. Servir de conexión con entidades operativas. Informar a la comunidad educativa sobre el estado de la emergencia. Apoyar al rector (a) en la toma de decisiones. Consolidar los reportes de las brigadas de la escuela.</p>	Docentes sede por	Docentes por sede
BRIGADAS DE EVACUACIÓN	<p>Planear y ejecutar simulacros de evacuación por cursos y general. Llevar a cabo labores de señalización. Difundir el plan de evacuación. Activar la alarma de evacuación. Conducir la evacuación de los alumnos a los puntos de encuentro. Cuento final en coordinación con los directores de cada curso. Elaboración de reporte de evaluación sobre participación, tiempos de desplazamiento, orden.</p>	Docentes sede por	Docentes por sede
BRIGADAS DE PRIMEROS AUXILIOS	<p>Atender los casos específicos de primeros auxilios básicos. Definir un lugar para la proveer la atención primaria a los afectados. Identificar los centros asistenciales cercanos a la escuela. Mantener actualizado un directorio de entidades de ayuda. Mantener vigente el kit de emergencias del colegio. Elaborar reporte de atención.</p>	Docentes sede por	Docentes por sede
BRIGADAS CONTRA INCENDIOS	<p>Atender conatos de incendio para lo cual deberán haber sido capacitados. Detectar y prevenir incendios dentro de las instalaciones de la escuela. Revisar el estado y ubicación de los extintores o sistemas contra incendio. Hacer inventario de recursos necesarios para atender incendios. Identificar puntos de abastecimiento de agua (hidrantes, pozos). Comunicar a los Bomberos siempre en caso de incendio.</p>	Docentes sede por	Docentes por sede
BRIGADAS CONTROL TRÁFICO VEHICULAR	<p>Identificar los puntos críticos para el despeje de vías. Controlar la movilidad vehicular para evitar que ponga en riesgo a la comunidad educativa y/o garantizar la evacuación hacia puntos de encuentro externos a la escuela.</p>	Docentes sede por	Docentes por sede
BRIGADAS SERVICIOS SANITARIOS			
OTRAS BRIGADAS			



6.2.1 Formulario PR-3 Directorio de servicios externos de respuesta a emergencias

Institución responsable	Nombre y teléfono del contacto principal	Suplente o segundo contacto
Cuerpo de Bomberos	Miguel Pinzón: 3104765308	
Centro de salud/Clinica/Hospital	Hospital Sumapaz: 8682021	Gerente Claudia Cañón: 3114966884
Cruz Roja		
Policía	Estación de Policía 3124131652	321 4255690
Policía de tránsito		
Empresas de servicios públicos	Enertolima: 8682115	
Defensa Civil		
Alcaldía	Secretaria de Gobierno Elizabeth Aldana: 3138850257	
Consejo Distrital de Gestión de Riesgos D.E.I.P.		
DAMAB		
Otros		

Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
Octubre 9 de 2017 - Tolima	Julio 15 de 2019 - Icononzo - Tolima

6.2.2 Equipamiento para primeros auxilios

Equipo para primeros auxilios	Verificación de existencia u condición	Equipos requeridos	Responsable	Plazo	Recursos
Camillas	No	5	Docentes y directivos	2 años	Económicos
Inmovilizadores cervicales	No	5	Docentes y directivos	2 años	Económicos
Inmovilizadores para extremidades	No	5	Docentes y directivos	2 años	Económicos
Botiquín	Si				



Enfermería	No				
Máscaras RCP	No				

6.2.3 Necesidades de señalización

Tipo de señal	# de señales existentes	# de señales requeridas	Responsable	Plazo	Recursos
Señales de Prohibición	0	10	Docentes directivos y	1 mes	Económicos
Señales de precaución, advertencia e identificación	0	10	Docentes directivos y	1 mes	Económicos
Señales de obligación o reglamentarias	0	10	Docentes directivos y	1 mes	Económicos
Señales de Información de salidas de emergencia y primeros auxilios	10	40	Docentes directivos y	1 mes	Económicos
Señales de protección contra incendios	0	10	Docentes directivos y	1 mes	Económicos
Otros					

6.2.4 Necesidades del sistema de alarma

Características del sistema de alarma	Verificación de la característica	Modificaciones requeridas	Responsable	Plazo	Recursos
Cubre todas las zonas donde hay estudiantes y empleados	Si				
Es distinta al sonido de cambio de clases	No	Gestionar una alarma exclusiva para emergencias	Docentes y directivos	1 año	Económicos
Es exclusiva para casos de emergencia	No	Gestionar una alarma exclusiva para emergencias	Docentes y directivos	1 año	Económicos
La conoce toda la comunidad educativa	No	Socializar la alarma a la comunidad	Docentes y directivos	1 año	Económicos



Dispone de un sistema alternativo para el suministro de energía	No				
---	----	--	--	--	--

6.2.5 Formulario PR-9 Necesidades de equipos para comunicaciones

NECESIDADES DE EQUIPOS PARA COMUNICACIONES					
Equipos para comunicaciones	Verificación de existencia o condición	Equipos requeridos	Responsable	Plazo	Recursos
Teléfonos celulares	Existen 2 equipos	5	Docentes	2 años	Compes
Radioteléfonos	No existen				
Megáfonos	No existen				
Otros	Internet	2	Gobierno	2 Años	Recursos de la nación

6.2.6 Procedimiento básico de respuesta a emergencias

Pasos	Descripción
Identificar la situación de emergencia	En caso de enfrentamientos armados, minas, denotaciones explosivas, homicidio, secuestro
Activar brigadas	Poner en práctica el plan de acción y capacitaciones efectuadas por el cuerpo de bomberos y cruz roja. Identificar la señalización y puntos de encuentros
Ejecutar los servicios de respuesta	Respuesta inmediata con alarmas. Convocar a la calma y no movimientos
Solicitar los servicios externos de respuesta	Capacitación de los cuerpos de emergencia del municipio y departamento
Consolidar información de daños	Posterior a la emergencia se evalúa los daños
Realizar reporte	Realizar el reporte a las entidades pertinentes o gubernamentales

6.2.7 Reporte de daños

Fecha del evento	Diligenciado por	Teléfono
Fenómeno al que está asociada la emergencia		
Enfrentamiento armado_____. Minas anti persona _____. Detonación de explosivos._____ homicidios._____. secuestro._____. Toma armada_____.Atentado terrorista_____ Otra (cual):		



Descripción general del evento	
Daños y/o pérdidas ocurridas	
Tipo y número de personas afectadas	Tipo de servicios de respuesta solicitados
Estudiantes _____ Docentes _____ Personal administrativo _____ Personal de Servicios generales _____ Directivos _____ Visitantes _____	Ambulancia _____ Bomberos _____ Policía _____ Policía de tránsito _____ Manejo de servicios públicos _____
Tipo y número de edificaciones afectadas	Descripción de los daños en las edificaciones
Descripción de necesidades	

6.2.8 Formulario PRC-1 Información general y valoración de necesidades de la Institución Educativa

INFORMACIÓN GENERAL Y VALORACIÓN DE NECESIDADES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA			
Lugar de la emergencia: sedes educativas			
Tipo de emergencia:			
Información general	Si	No	Detalle de necesidades
Está funcionando la escuela	x		
Las instalaciones escolares son seguras		x	Mantenimiento de estructuras y techos
Dispone de agua limpia		x	Mantenimiento y limpieza de tanques
Dispone de equipamiento (tableros, pupitres, etc.)	x		
Dispone de materiales escolares (cuadernos, libros, etc.)	x		
Dispone de docentes	x		
Existen adultos / jóvenes que puedan ejercer como docentes		x	
Niños / niñas están asistiendo a la escuela	x		
Niños / niñas dejan de asistir a la escuela		x	
Si la escuela no puede ser usada, existen sitios donde se pudiera dar clases	x		
Es / son suficiente (s) para la cantidad de niños y niñas		x	
Es / son accesibles	x		
Es / son seguros	x		



Se brindan mensajes especiales a los niños y las niñas sobre salud	x		
Se brindan mensajes especiales a los niños y las niñas sobre peligros potenciales	x		
Se brindan mensajes especiales a los niños y las niñas sobre formas de protección	x		

6.2.9 Formulario PRC-2 Ejecución de las acciones para la recuperación

EJECUCIÓN				SEGUIMIENTO	
NECESIDAD A SATISFACER	EJECUTOR (Interno / Externo)	ACCIONES A DESARROLLAR	PLAZO	% DE CUMPLIMIENTO	ACCIONES DE MEJORAMIENTO
Señalización	Interno	Verificar y adecuar la señalización	1 mes	100%	Identificar las señales
Simulacros	Interno	Preparar más simulacros	1 mes	70%	Preparación para afrontar el riesgo.
Capacitaciones	Externo	Capacitaciones sobre gestión del riesgo	6 meses	50%	Actualización sobre temas y preparación